"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 27 de marzo de 2018.

ORDEN PARTICULAR Nº: 196 .-

VISTO: La Nota DNCP/DNC/ N° 3983/2018, de fecha 12 de marzo del corriente, por la cual solicita aclaración en un Informe Complementario sobre varios puntos del Informe de Comité de Evaluación de fecha 19 de febrero de 2018.

CONSIDERANDO: Que, por Orden Particular del COMFAER N° 82, de fecha 19 de febrero de 2018, en el Numeral 1°, se autorizó y adjudicó el resultado de la Contratación Directa N° 19/2018 Adquisición de Ensayos No Destructivo, al oferente CIE S.A.

Que, en el Informe Complementario el Comité de Evaluación procedió a realizar la aclaración de varios criterios solicitados en la Carta Invitación.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Apruébese el Informe Complementario de fecha 20 de marzo de 2018, en el marco de la Contratación Directa N° 19/2018, realizada por el Comando de la Fuerza Aérea, destinado a la "Adquisición de Ensayos No Destructivo" para el Ejercicio Fiscal 2018, a los efectos de ser incluido como parte integral del Informe del Comité de Evaluación, de fecha 19 de febrero de 2018.

2°. Ratifíquese los numerales 1°, 2° y 3° de la Orden Particular del COMFAER N° 82, de fecha 19 de febrero de 2018.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COMANDANTE

CGAE DEL AIRE ELADIO CASIMIRO GONZALEZ AGUILAR
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA